

# Gaceta Sindical

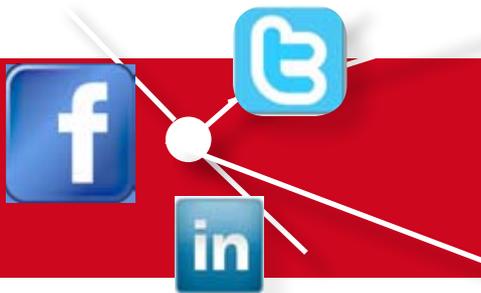
Confederación Sindical de CCOO

Edición especial nº 176 • Octubre 2013

CCOO

## Las redes sociales y CCOO

El sindicato ha elaborado una guía de usos y estilos con la que pretende fortalecer la comunicación y la acción sindical en las redes sociales



Como ejercicio de transparencia y para facilitar el acceso a su información, puedes acceder a la guía haciendo clic aquí o a través de la web

[WWW.CCOO.ES](http://WWW.CCOO.ES)

■ **CCOO ha editado la Guía “Las redes sociales y CCOO. Manual de usos y estilos” que propone unas pautas comunes para la presencia homogénea de las distintas estructuras de CCOO en las redes sociales, de acuerdo con los objetivos aprobados en el 10º Congreso. Esta es una guía abierta y sujeta a modificaciones, puesto que las redes sociales cambian y evolucionan y, por tanto, el sindicato debe ser capaz de adaptarse e incorporar las sugerencias recibidas. Consejos, mejores prácticas, argumentarios... todo ello con el propósito de abrir el sindicato a la sociedad.**

La presencia de CCOO en las principales redes sociales no pretende ser solamente un escaparate que permita visualizar las propuestas del sindicato, sino que obedece a la necesidad de interactuar con la ciudadanía y la clase trabajadora más allá de su centro de trabajo, y con ello poder escuchar activamente lo que la sociedad piensa del sindicato, fomentar la participación y crear relaciones y redes en lo que es otro ámbito para la acción sindical. Un ámbito que no supone un gran cambio respecto al trabajo que los delegados y delegadas de CCOO realizan cotidianamente en las empresas: escuchan los problemas, aportan soluciones, ofrecen asesoramiento, estableciéndose una doble relación, la de la representación sindical con los trabajadores y trabajadoras, y la del sindicato que confía en la responsabilidad de los delegados y delegadas que hablan en su nombre. El compromiso individual es fundamental, pero el “conocimiento” colectivo de la organización marca la diferencia.

CCOO gana las elecciones sindicales no solo por el peso de sus siglas, sino por aportar soluciones. CCOO ha tejido redes en su relación con las plantillas en los centros de trabajo y esa manera de trabajar, con proximidad a los problemas, es el tipo de relación que pretendemos trasladar a las redes sociales para compartir información e interactuar en el momento. Una relación basada en el **binomio confianza-responsabilidad**. Confianza del sindicato en las personas que voluntariamente se identifican como sus miembros en las redes y responsabilidad de estas últimas al hablar en nombre de la organización.

**La presencia de CCOO en las redes sociales fortalece la relación del sindicato con la ciudadanía**



## Principales canales de internet de la Confederación



### OBJETIVOS

**La presencia en redes sociales tiene como principales objetivos:**

- ✓ **ATRAER.** Crear experiencias, despertar el interés de personas influyentes, captar seguidores, amplificar el alcance de la comunicación externa apoyándose en los cuadros sindicales y la afiliación.
- ✓ **CONVENCER.** Reforzar argumentos, responder a críticas y dudas, minimizar daños generados por incidencias, comunicar las ventajas de lo que hace el sindicato frente a la competencia, generar y difundir comentarios positivos y reforzar la imagen de CCOO.
- ✓ **CONVERTIR.** Generar tráfico hacia la web, reforzar la reputación online del sindicato.
- ✓ **FIDELIZAR.** Conectar con la afiliación actual y potencial. Convertir a los seguidores y seguidoras del sindicato en activistas que difundan los mensajes corporativos.  
Para ello se establecen pautas de participación de cuentas institucionales y cuentas personales identificadas con el sindicato. Una guía de estilo en la que también figuran las redes sociales en las que se ha decidido intervenir y la homogeneización de la imagen (perfiles, biografías, logotipos, normas de publicación...) de la presencia institucional en ellas. Tampoco faltan recomendaciones para generar contenidos de calidad, foros para facilitar la participación, herramientas de publicación, orientaciones para la respuesta ágil a preguntas o comentarios o descripciones del funcionamiento de las redes en las que CCOO participa.

### PRINCIPIOS

**La voluntad de CCOO de interrelacionarse a través de las redes sociales parte de los principios siguientes:**

- 1 Comunicación.** La comunicación a través de las redes sociales tiene que ser tanto o más eficaz de lo que es la presencial. Conviene mostrar en todo momento una predisposición a escuchar y responder a todas las personas.
- 2 Transparencia.** Hay que mostrarse tal y como es la organización, respondiendo a las consultas y opiniones.
- 3 Calidad.** Tienen que ofrecerse contenidos de calidad.
- 4 Corresponsabilidad.** Saber que se representa a CCOO. Tienen que tenerse en cuenta las normas básicas de comunicación, hábitos y buenas prácticas.
- 5 Participación en iniciativas del sindicato.** Fomentar la participación del resto de personas.
- 6 Conocimiento abierto,** que permita crear las condiciones necesarias para generar intercambio de información y contenidos elaborados por el sindicato.



- 7 Constancia.** Nuestra presencia en las redes implica un compromiso de trabajo constante para mantenerla activa.



**La guía, en definitiva, pretende incrementar la cultura del trabajo en red en el seno de CCOO en el funcionamiento cotidiano y a través del grupo de ciberactivistas de CCOO con casi tres años de activismo en las redes**